ANUNCIO de 23 de marzo de 2010 sobre ampliación de instalaciones ganaderas. Situación: finca "Aguas Frías, s/n.", parcela 24 del polígono 3. Promotor: D. Juan Adolfo Bachiller Araujo, en Villanueva de la Vera. (2010081346)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de instalaciones ganaderas. Situación: finca "Aguas Frías, s/n.", parcela 24 del polígono 3. Promotor: D. Juan Adolfo Bachiller Araujo, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 23 de marzo de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 9 de abril de 2010 sobre construcción de vivero de plantas ornamentales. Situación: parcelas 123, 124, 140, 141, 190 y 191 del polígono 56. Promotor: D. Juan Carlos del Puerto Durán-Ceballos, en Azuaga. (2010081530)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivero de plantas ornamentales. Situación: parcelas 123, 124, 140, 141, 190 y 191 del polígono 56. Promotor: D. Juan Carlos del Puerto Durán-Ceballos, en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de abril de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •